

IDENTIFICACIÓN		PA-P.12 (97)		
BARRIO	PROLONGACIÓN	HOJA	17	PLANEAMIENTO INCORPORADO: Plan Especial de Reforma Interior - P.2 "Avda. de la Aurora"

Identificación y Localización

Ordenación

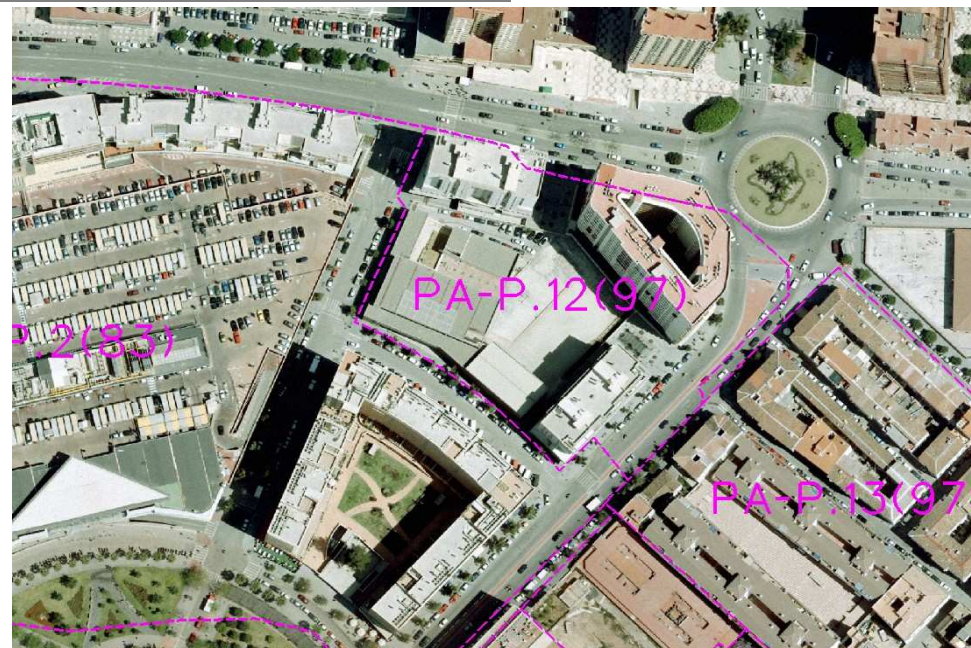
Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:
Plan Especial de Reforma Interior P.2 "Avda. de la Aurora". Aprobación Definitiva: 14-07-99

Gestión Urbanística:
Proyecto de Reparcelación.
PERI-P.2 "Avda. de la Aurora" Zona Sur B: Aprobación Definitiva: 14-07-99

Convenio Urbanístico:
Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Observaciones:
El Proyecto de Reparcelación aprobado se corresponde con la Unidad Zona Sur B, para una superficie de 5.786'09 m²s y un techo de 10.631'38 m²t.

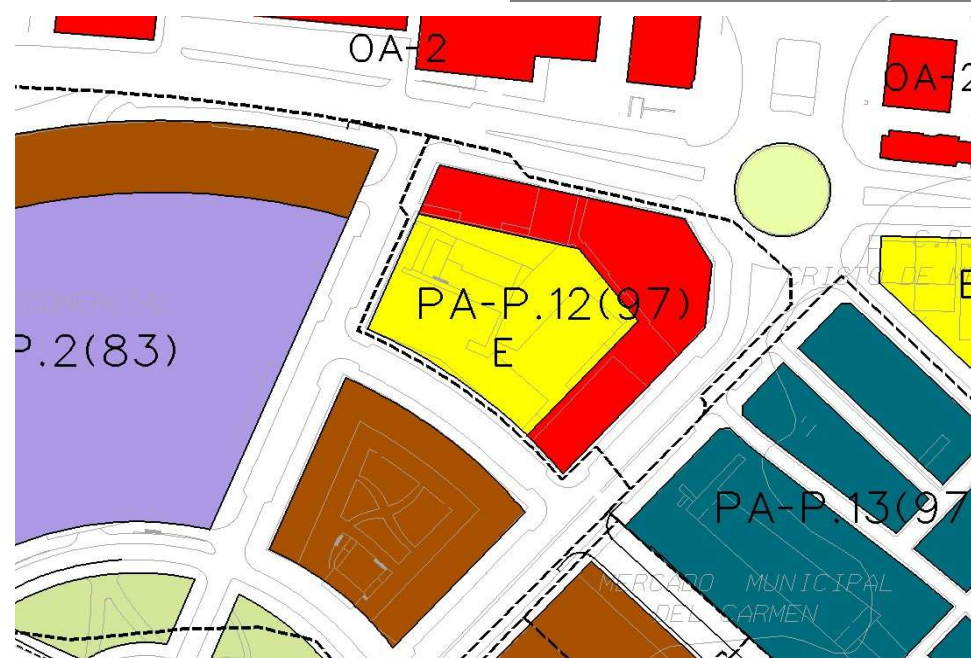


CONDICIONES

- Definición de la ordenación de volúmenes y espacios libres, con reserva de una parcela para equipamiento de 4.800 m² de superficie.
- Ordenanzas: Ordenación abierta (OA)
- Techo edificable: 23.317 m²t
- El techo edificable se puede distribuir entre varias unidades edificatorias, pudiendo proponer el PERI edificaciones singulares con altura máxima de PB+11.
- Cesión, ya realizada:

Viario: 1.467'77 m²s
Escolar: 2.672'90 m²s

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	11.704,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	1,99
EDIFICABILIDAD TOTAL:	23.317,00 m ² t	Uso Global:	Residencial-Dotacional
APROV. MEDIO:	1,99 m ² t/m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	20.985,30 m ² t	Excesos:	